

ASESOR
I. IDENTIFICACIÓN

NIVEL:	Asesor
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Asesor
CODIGO:	105
CATEGORÍA SALARIAL:	20D
No. DE CARGOS:	02
DEPENDENCIA:	Personería
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	Personero
NATURALEZA DEL CARGO:	Libre Nombramiento y Remoción de Gerencia Pública.

II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Asesorar y aportar al Personero Municipal en el diseño, organización, coordinación y ejecución de planes, programas, proyectos, actividades técnicas y de investigación, brindar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con las funciones constitucionales y legales de la entidad.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Elaborar estudios, investigaciones y proyectos para asistir, asesorar y aportar al Personero Municipal en el cumplimiento de la misión institucional.
2. Proyectar, preparar y elaborar los informes y presentaciones requeridas por el Personero.
3. Concertar y cumplir los acuerdos de Gestión con el superior inmediato.
4. Diseñar y proponer políticas, procedimientos, acciones y actividades en materia de las funciones constitucionales y legales que debe cumplir el Personero Municipal, particularmente en tema de Derechos Humanos, D.I.H. y desplazamiento forzado.
5. Asesorar al Personero en su función de vigilar, evaluar y hacer seguimiento al proceso de formulación, discusión y ejecución del plan de desarrollo, así como de los demás planes, programas y proyectos municipales para asegurar que estos sean acordes a la normatividad vigente y los intereses generales de la sociedad y el municipio.
6. Proyectar y emitir los conceptos que le sean solicitados por el Personero.
7. Elaborar y presentar informes de labores al Personero Municipal, sobre los procesos y actividades asignadas, así como proponer los correctivos necesarios.
8. Participar en la implementación de los procesos del sistema de gestión de calidad establecido en

la institución.

9. Asistir a los eventos y reuniones que sea convocado o le sean asignados en cumplimiento de sus funciones.
10. Representar judicialmente a la Personería cuando sea delegado por el Personero para tal fin.
11. Dirigir, participar y coordinar los observatorios, mesas de trabajo o equipos de investigación que le sean encomendados.
12. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Personero o por las normas legales de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño de su cargo.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)

1. La asesoría en el proceso de elaboración de planes, proyectos, actividades técnicas y administrativas, corresponde a las políticas y necesidades institucionales.
2. Los estudios, investigaciones y conceptos presentados responden a las instrucciones impartidas y se ajustan a los requerimientos técnicos de la Norma ICONTEC y a la calidad profesional de los temas planteados.
3. Los informes presentados al Personero Municipal corresponden efectivamente a las labores desarrolladas.
4. Las actividades cumplidas para asesorar la vigilancia del proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos municipales, responden a los lineamientos del Personero y a las funciones legales de la Entidad.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Estadística.
2. Planeación estratégica.
3. Ciencia política.
4. Metodologías de la investigación.
5. Identificación, formulación y evaluación de proyectos.
6. Derecho constitucional.
7. Derechos Humanos e Internacional Humanitario.
8. Derecho administrativo.
9. Hacienda pública y presupuesto.
10. Sistemas de gestión de la calidad.
11. Conocimientos en informática (Word, Excel, power point, Internet)

12. Normas básicas sobre ordenamiento territorial.

VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS:

Titulo Universitario en Derecho, ciencia política, sociología, administración pública o en áreas económicas, administrativas o financieras. Titulo de postgrado o especialización en áreas afines con las funciones del cargo.

~~Titulo profesional en derecho, ciencia política, sociología, economía, administración de empresas, contaduría pública. Ingeniería Administrativa, Ingeniero de Sistemas. Titulo de Postgrado en Gerencia Pública, Sistemas de Control y Gestión de la Calidad, Administración Pública, Contratación Estatal, Supervisión y Control, Derecho Económico, Derecho Público, Especialización en Gestión Financiera Pública, Alta Gerencia.~~

EXPERIENCIA:

Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional y/o relacionada.

~~Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional.~~

VII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES CARGO DE ASESOR

Liderazgo para el cambio.

Es la habilidad de comunicar una visión de la estrategia de la entidad, haciéndola que parezca no sólo posible sino también deseable para todos los servidores, creando en ellos una motivación y un compromiso genuino; actúa como canalizador de la innovación y el emprendimiento, promueve que la entidad afecte recursos para la instrumentación de cambios frecuentes.

- Comunica la visión y las estrategias de la entidad haciendo que aquella parezca posible y deseable para todos los servidores, generando compromiso genuino con gestión y sus planes. Apoya y propone nuevas tendencias y emprendimientos.
- Genera aceptación de la visión por parte de los servidores, consigue que estos se comprometan y apoyen los cambios y las nuevas propuestas.

Pensamiento

Es la habilidad para

- Comprende rápidamente los cambios del

<p>estratégico.</p>	<p>comprender rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades del medio, las amenazas competitivas y las fortalezas y debilidades de su propia organización a la hora de identificar la mejor respuesta estratégica. Detecta nuevas oportunidades, realiza alianzas estratégicas con usuarios, proveedores. Incluye la capacidad para saber cuando hay que dar por terminado un servicio o producto o reemplazarlo por otro.</p>	<p>entorno, las oportunidades del medio, las amenazas competitivas y las fortalezas y debilidades de la entidad cuando deben identificar la mejor respuesta estratégica. Detecta nuevas oportunidades, realiza alianzas estratégicas con usuarios y proveedores.</p>
<p>Orientación a los resultados.</p>	<p>Es la capacidad para actuar con oportunidad y sentido de urgencia cuando se deben tomar decisiones importantes y necesarias; responder a las necesidades del usuario o mejorar la Entidad. Administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crea un ambiente organizacional que estimula la mejora continua del servicio y la orientación a la eficiencia. Promueve el desarrollo, modificación de los procesos para que contribuyan al logro de estos propósitos. Se considera que es un referente en esta competencia. - Actúa para lograr y superar estándares de desempeño y plazos establecidos, fijándose para sí y para otros los parámetros a alcanzar. Trabaja con objetivos claramente establecidos, realistas y desafiantes. Utiliza indicadores de gestión para medir y comparar los resultados obtenidos. - Promueve el mejoramiento de la calidad y la satisfacción del usuario interno y externo. - Estimula que todos realicen el trabajo bien y correctamente.
<p>Relaciones públicas.</p>	<p>Habilidad para establecer</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece rápida y efectivamente relaciones con redes complejas logrando la cooperación

	<p>relaciones con redes complejas de personas cuya cooperación es necesaria para tener influencia sobre los que intervienen en los productos y servicios de la entidad, como líderes, usuarios, directivos, gobernantes en todos los niveles, grupos de interés, proveedores y la comunidad en general.</p>	<p>de personas necesarias para manejar su influencia sobre líderes, usuarios, directivos, gobernantes en todos los niveles, legisladores, grupos de interés, proveedores y la comunidad en general.</p>
<p>Pensamiento analítico.</p>	<p>Es la capacidad para entender una situación, desagregándola en pequeñas partes o identificando sus implicaciones paso a paso. Incluye la capacidad para organizar sistemáticamente las partes de un problema o situación, realiza comparaciones entre diferentes elementos o aspectos y establece sus conexiones y prioridades racionales. También incluye el entendimiento de las secuencias temporales y las relaciones causa-efecto de las acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desagrega un problema complejo en varias partes. Es capaz de establecer vínculos causales complejos. Reconoce varias posibles causas de un hecho, o varias consecuencias de una acción o una cadena de acontecimientos. Analiza las relaciones existentes entre las distintas partes de un problema o situación. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos. - Utiliza diversas técnicas para desmenuzar los problemas complejos en las partes que lo componen. Utiliza igualmente técnicas de análisis para identificar varias soluciones, y pondera el valor de cada una de ellas. - Teje nuevas alternativas con capacidad de formular hipótesis, sustenta tesis y formular propuestas.